

**DECLARACIONES DEL MINISTRO DE GOBERNACION**  
*die 29 de agosto*  
**"Acabaré yo con el barrio de Colón o éste acabará conmigo"**  
**"NO ADMITIRE SOBORNOS NI INFLUENCIAS"**

"Al comerciante que lucrando con el ilícito negocio que ya forma escándalo en el barrio de Colón, venga a visitarme para impugnar las medidas que se están dictando a los efectos del saneamiento de esa zona, lo recibiré con el Código de Defensa Social en la mano y es muy posible que muchos salgan presos de este despacho", declaró el ministro de Gobernación, doctor Lomberto Díaz Rodríguez a los periodistas del sector policiaco, a quienes había citado expresamente en una formal conferencia de prensa, para exponerle sus puntos de vista respecto a la nueva organización de la Cartera Dactilar del Chofer y a la gestión que realizan las autoridades para erradicar del barrio de Colón a los elementos antisociales, entregados a todo tipo de delitos y que han convertido —conforme expresó el Ministro— el núcleo más importante de la población, el sector más céntrico, en una zona de vicio y corrupción donde imperan todas las lacras sociales.

"No es posible que aquellos que durante años han venido clamando porque se actúe contra los elementos maleantes que campean por sus respetos en el barrio de Colón, de influencias poderosas, criticando a las autoridades y acusándolas de cruzarse de brazos frente a esas realidades, ahora se escandalicen porque se vaya al fondo de la cuestión, para resolverla en su entraña sangrante", agregó el doctor Lomberto Díaz, manifestando que "o acababa con el barrio de Colón, en lo que significaba de escándalo e inmoralidad, o el barrio de Colón acababa con él".

**CONTRA LOS CULPABLES**

Después expresó que su gestión no iba encaminada contra los comerciantes, quienes tendrían todo su respaldo mientras se mantuvieran dentro de la ley; ni contra las infelices mujeres que son objeto del más deleznable negocio, sino contra los magnates, los controladores de esa insostenible situación, quienes siempre habían gozado de inexplicable impunidad.

"Esas mujeres son precisamente las víctimas de tales situaciones, agregó. Son explotadas por los propietarios de las casas y por los proxenetas que las utilizan de ins-

trumento. Por eso, soy opuesto a que se conduzcan en legiones a las estaciones de policía, donde se les exige una fianza que constituye para ellas una nueva gabela, a las tantas que ya sobre ellas pesas".

—¿Se propone usted llevar a efecto el desalojo total de esas mujeres? —inquirió el repórter, consciente de la trascendencia de la medida.

—Es mi decisión inquebrantable acabar con la situación imperante en el barrio de Colón; evitar que continúe constituyendo un motivo de vergüenza para nosotros. Hasta las publicaciones extranjeras han encontrado una razón en esa zona, para hacernos los más duros calificativos. Se explica: porque en el lugar más céntrico se ofrecen espectáculos que el poder público de ningún modo puede permitir. He comprobado que la mayoría de esas infelices mujeres no residen en las casas donde las explotan. Viven en otros lugares. Luego entonces, la medida no va contra ellas específicamente, sino en favor de la sociedad.

—¿Qué medidas se dispone a realizar en tal sentido?

—Ya hemos concedido un plazo a los que viven al margen de la ley para que abandonen sus actividades y se marchen para siempre del barrio de Colón. Vencido ese plazo, entonces actuaremos con mayor energía, porque estamos dispuestos a sanear totalmente esa zona. Tenemos antecedentes de las propiedades que se han adquirido alrededor de esas ilícitas negociaciones —tráfico de drogas, proxenetismo, etc.—, y vamos a proceder con todo rigor en tal sentido. También nos consta que los magnates del vicio se han organizado tratan-

do de ejercitar el soborno para frustrar las medidas que está tomando el Gobierno. Pueden asegurar que acusaré concretamente, ante la opinión pública y las autoridades judiciales, a los que acepten tan indignas transacciones. Saldré a la calle y ante todos, los desenmascararé".

*Alerta, die 29/50*

